

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 27/2016

**Acta 27/2016.** En la ciudad de Montevideo, el 14 de setiembre de dos mil dieciséis, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo y el Mag. Federico Monteverde y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic.

Concurre la Esc. María Cecilia Montaña y el Esc. Gonzalo Sosa, ambos de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 08 de setiembre de 2016 (Acta N° 26/016), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

### ASUNTOS PENDIENTES

- No se verifican asuntos pendientes.

### ASUNTOS ENTRADOS

- Asuntos previos.
- Solicitud de la Secretaría de la RIPD designación de representante para la Universidad de Alcalá.
- Solicitud de información de URSEC por expediente de CIPA.
- Firma de oficio para TCA remitiendo testimonio de expedientes.
- Solicitud de la Red Iberoamericana de Protección de Datos respecto a la traducción al español de la 38° Conferencia de Autoridades a desarrollarse en Marruecos.
- Firma de resoluciones de sanción por incumplimiento a intimaciones.

- Nueva versión del Draft Explanatory Report.
- ICDPPC: Asistencia a Conferencia internacional.
- Nuevos asuntos.
- Análisis de expedientes.

## **ASUNTOS TRATADOS**

- Asuntos previos: 1.- La Ing. Pardo informa sobre la participación de Agesic en la Expo Prado 2016 a través de un stand temático. Se deja expresa constancia de la complacencia de la URCDP con las actividades allí desarrolladas relativas a la Protección de Datos Personales.  
2.- Se realizan consideraciones respecto a las Autoridades de Protección de Datos en el derecho comparado, con especial énfasis en las latinoamericanas.
- ICDPPC: Asistencia a Conferencia internacional. Se comenta por la Ing. Pardo que se evaluará la posibilidad de enviar un participante adicional por Uruguay.
- Nueva versión del Draft Explanatory Report. Se toma conocimiento.
- Firma de resoluciones de sanción por incumplimiento a intimaciones. Se firman resoluciones.
- Solicitud de la Red Iberoamericana de Protección de Datos respecto a la traducción al español de la 38° Conferencia de Autoridades a desarrollarse en Marruecos. Se firma la resolución para el aporte a la traducción mencionada.
- Firma de oficio para TCA remitiendo testimonio de expedientes. Se firma.
- Solicitud de información de URSEC por expediente de CIPA. Se toma conocimiento y se resuelve informar a la URSEC el estado de las actuaciones.
- Solicitud de la Secretaría de la RIPD designación de representante para la Universidad de Alcalá. Se designará al representante.
- Nuevos asuntos. No se verifican nuevos asuntos.

## **ANÁLISIS DE EXPEDIENTES**

- 2016-2-10-0000422 – Consulta MGAP. Acciones a seguir. Se resuelve.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2014-2-10-0000441- Registro de base de datos de Centro Ceibal para el Apoyo a la Niñez y la Adolescencia. Base de datos: “Tilo\_K2B\_Proveedores”.
- 2015-2-10-0000265- Denuncia AA C/BB (BB SA).
- 2015-2-10-0000401- Denuncia Sr. CC c/ DD.
- 2015-2-10-0000420- Denuncia EE C/ FF, video cámara recepción.
- 2016-2-10-0000360- Consulta realizada por la Dra. Virginia Cervini sobre la aplicación de la teoría de Derecho al Olvido en vinculación a publicaciones referentes a la Sra. Nathalie Manhard.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Fdo.: Dr. Felipe Rotondo**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Mag. Federico Monteverde**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Ing. Virginia Pardo**  
**Por Ing. José Clastornik**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**